FO-SF-64	CARTA RESPONSIVA DE USO DE DISPOSITIVO MÓVIL AUTORIZADO			SENDERO FUEL
Emisión: ___/___/_____	Revisión: ___/___/_____	Versión: 1	Formato	
Área: RECURSOS HUMANOS / TI / SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN				

1. DATOS DEL USUARIO Y DEL DISPOSITIVO

Nombre del usuario	
Número de empleado / ID	
Área / puesto	
Dispositivo asignado / autorizado	
Número de serie / IMEI	
Accesos autorizados	

2. DECLARACIÓN Y ACEPTACIÓN

Por medio de la presente, manifiesto que recibo y/o utilizaré el dispositivo móvil antes identificado únicamente para fines laborales autorizados por SENDERO FUEL. Declaro conocer y aceptar que el acceso a correo electrónico, aplicativos, archivos y demás recursos institucionales queda sujeto a monitoreo, restricciones de seguridad y revocación inmediata cuando exista incumplimiento, cambio de funciones o riesgo para la confidencialidad, integridad o disponibilidad de la información.

3. COMPROMISOS DEL USUARIO

Compromiso	Acepto
Usar el dispositivo y los accesos sólo para actividades autorizadas por SENDERO FUEL.	☐
No compartir contraseñas, sesiones, códigos MFA, equipo o información con terceros.	☐
Mantener habilitado el bloqueo automático y la autenticación del dispositivo.	☐
No instalar aplicaciones no autorizadas ni desactivar controles de seguridad configurados.	☐
No almacenar permanentemente información de contribuyentes fuera de medios autorizados.	☐

Compromiso	Acepto
No utilizar cuentas personales o canales no aprobados para tratar información institucional.	☐
Reportar de inmediato robo, pérdida, daño, compromiso o uso indebido del dispositivo.	☐
Permitir revisiones técnicas y aceptar la revocación de accesos cuando SENDERO FUEL lo determine.	☐

4. REPORTE DE INCIDENTES Y OBSERVACIONES

En caso de incidencia o para dejar constancia de restricciones particulares, describa lo aplicable:

5. FIRMAS

Usuario	Jefe inmediato	TI / Seguridad de la Información

Nota: Esta carta deberá firmarse al momento de la autorización y actualizarse cuando cambie el dispositivo, los accesos o las funciones del usuario.